GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD

PROCESO DE ENCARGATURAS EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY 29944 – LEY DE REFORMA MAGISTERIAL.

Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU

CARGO: ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD MATEMÁTICA - GRELL

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

RESULTADOS FINALES

24 de octubre de 2024

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ESCALA MAGISTERIAL		ESTUDIOS ACADÉMICOS			TIEMPO DE SERVICIOS OFICIAL						PUNTAJE TOTAL
			ESCALA MAGISTERIAL	PUNTAJE	Formac. Académica		PUNTAJE	TIEMPO DE SERVICIOS	PUNTAJE	EXPERIENCIA		P. Parcial	PUNTAJE	
1	FRANCISCO JAVIER BENITES LUIS	19671928	VII	20	Grado de Doctor	0	0	24 AÑOS 07 MESES 20 DÍAS	10	Por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutivo, en el mismo cargo al que postula	0	0	8	38
					Grado de Maestro	0								
					Otro Título pedagógico	0								
					Título de Segunda especialidad	0				Por cada año fiscal-cargo de mayor responsabilidad	8	8		
					Título universitario distinto a educación	0								
					Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar	0								
2	VICTOR LOZADA VILLENA	18103527	IV	0	Grado de Doctor	0	0	0	0	Por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutivo, en el	0	0	0	NO APTO* DOBLE POSTULACIÓN
					Grado de Maestro	0								
					Otro Título pedagógico	0								
					Título de Segunda especialidad	0				Por cada año fiscal-cargo de mayor responsabilidad	0	0		
					Título universitario distinto a educación	0								
					Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar	0								
3	GILMER MARTEL CAMPOS	18111820	VI	0	Grado de Doctor	0	0	0	0	Por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutivo, en el	0	0	0	NO APTO* DOBLE POSTULACIÓN
					Grado de Maestro	0								
					Otro Título pedagógico	0								
					Título de Segunda especialidad	0				Por cada año fiscal-cargo de mayor responsabilidad	0	0		
					Título universitario distinto a educación	0								
					Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar	0								

***Verificación de requisitos en los Sistemas Informáticos del Ministerio de Educación y postulación en la misma etapa.**